



¿Qué es el Gran Buenos Aires?



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDEC

Buenos Aires, agosto 2003. Versión revisada en 2005.

Director responsable de la edición Bib. Rosa Gemini

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Julio A. Roca 615 P.B., C.P. (1067), Buenos Aires, Argentina.

Por cualquier consulta puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios, o bien comunicarse a los Tel.: 4349-9650/52/54/62, al Fax: 4349-9621, o a través de correo electrónico E-Mail: CES@indec.mecon.gov.ar, o en la página de INTERNET, <http://www.indec.mecon.gov.ar>
Horario de atención de 9:30 a 16:00.

¿Qué es el Gran Buenos Aires?

La expresión **Gran Buenos Aires** tiene múltiples interpretaciones en su uso corriente: los partidos de la provincia de Buenos Aires cercanos a la Ciudad de Buenos Aires (“yo vivo en el Gran Buenos Aires...”, “yo trabajo en la Capital” etc.); o bien el “aglomerado” que incluye a la Ciudad de Buenos Aires y a todo el conjunto urbano unido a ella. A veces se habla del “Conurbano” o del “Conurbano bonaerense”; y a veces del “Área metropolitana”, “AMBA”... y siempre queda poco claro si la Ciudad de Buenos está o no incluida en el conjunto.

Para facilitar la interpretación de la información suministrada por el INDEC, indicamos aquí la terminología que utilizará el Instituto a partir del 1º de agosto de 2003 referente a las jurisdicciones de la provincia de Buenos Aires (partidos) cercanas a la Ciudad de Buenos Aires. Con esto tratamos de remediar el hecho de que distintos programas de trabajo han utilizado en distintos momentos del tiempo denominaciones no siempre uniformes.

Ciudad de Buenos Aires

Tradicionalmente hemos denominado a la ciudad de Buenos Aires “Capital Federal”. En realidad, el nombre de la ciudad ha sido siempre el mismo; el hecho de que sea la Capital Federal de la República es un atributo, que no ha perdido ni se ha modificado. Sin embargo, la Constitución de la Ciudad de 1996 estableció que la ciudad sea denominada como “Ciudad de Buenos Aires” o “Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Desde entonces el INDEC está utilizando la denominación “Ciudad de Buenos Aires”, y así seguirá haciéndolo. Véase el mapa 1.

Partidos del Gran Buenos Aires

Desde hace mucho tiempo se viene hablando de los “19 partidos del GBA”, o del “conurbano” como un área unida a la Ciudad de Buenos Aires y que conforma un gran conjunto urbano. Los 19 partidos se transformaron en 24 mediante varias subdivisiones y cambios que hizo la provincia de Buenos Aires entre los años 1993 y 1994⁽¹⁾. En el cuadro 2 puede consultarse la lista completa de los 19 partidos y de los 24; y también una breve referencia a la forma en que nacieron los nuevos partidos y a cómo se redujeron o modificaron los partidos preexistentes.

En la misma época se creó el partido de Presidente Perón, que no integra actualmente los 24, pero que se formó con partes de algunos partidos del grupo de los 19 (y también de San Vicente, que no integra el GBA). Véanse los mapas 2 y 3.

El INDEC ha usado hasta ahora diversas denominaciones para este conjunto de partidos, pero a partir del 1º de agosto de 2003 se referirá a ellos como “Partidos del Gran Buenos Aires”. No empleará, con este sentido al menos, la palabra “conurbano”.

Uso de la palabra “conurbano”

Sin embargo, merece la pena hacer alguna referencia al uso que en algunos programas de trabajo del INDEC se ha venido haciendo de la palabra “conurbano” y del uso que la prensa y algunos analistas de información hacen de la expresión “primer cordón”, “segundo cordón”, etc. Cuando la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) presenta información referida a los conurbanos (el conurbano 1, 2, 3 y 4), lo que hace es subdividir el ámbito de los Partidos del Gran Buenos Aires según un criterio de homogeneidad de ciertas variables de tipo social y económico. Esto da como resultado grupos de partidos que no necesariamente son contiguos, como puede verse en el mapa 4.

⁽¹⁾ De los 24 partidos del GBA, según el Censo de Población de 2001, cuatro de ellos tienen hasta 200.000 habitantes; trece tienen entre 200.000 y 400.000 habitantes; y siete tienen más de 400.000 habitantes.

La noción de “cordón”, en cambio, tiene una connotación estrictamente de continuidad geográfica; el “primer cordón” se representa en general como un anillo de partidos que rodean a la Ciudad de Buenos Aires; y el “segundo cordón” como un anillo sucesivo que abarca partidos más alejados de la Ciudad de Buenos Aires. También se habla a veces de un “tercer cordón”. En realidad, cuando se habla de las características del primer o segundo cordón, también se da por supuesta una cierta homogeneidad de la población en ellos incluida.

Pero el criterio de determinación de los cordones es diferente del criterio que utiliza la EPH para los 4 conurbanos. Este criterio se explicita en la página 6.

Gran Buenos Aires (GBA) = Ciudad de Buenos Aires + Partidos del Gran Buenos Aires

El INDEC denominará así al área comprendida por la Ciudad de Buenos Aires más los Partidos del Gran Buenos Aires (en el sentido administrativo, es decir, 24 partidos completos). Esta es la denominación que vienen utilizando la mayoría de los programas de trabajo del INDEC, tanto en el área económica como social, salvo muy contadas excepciones. A partir de agosto de 2003 se dejará de utilizar la expresión “Área metropolitana” en algunos cuadros del Censo de Población y en la Encuesta de Gasto de los Hogares ⁽²⁾.

Con esta decisión volvemos a la forma clásica de hacer referencia al gran conjunto urbano constituido por la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos. De manera que la expresión Gran Buenos Aires incluye a la Ciudad de Buenos Aires. Cuando nos referimos a los partidos, decimos Partidos del Gran Buenos Aires.

Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA)

El INDEC denominará Aglomerado Gran Buenos Aires al área geográfica delimitada por la “envolvente de población”; lo que también suele denominarse “mancha urbana”, como puede verse en el mapa 3. Se entiende por “envolvente de población” una línea que marca el límite hasta donde se extiende la continuidad de viviendas urbanas. Esta línea se mueve con el tiempo y, por cierto, no respeta las delimitaciones administrativas de los partidos.

Por eso, cuando nos referimos al área delimitada por la envolvente de población, nos encontramos con que los partidos no siempre están incluidos por entero. Como puede observarse en el mapa 3, el continuo de viviendas se va extendiendo principalmente a lo largo de las rutas.

El Aglomerado Gran Buenos Aires es el mayor conjunto urbano del país. Abarca la Ciudad de Buenos Aires y se extiende sobre el territorio de la Provincia de Buenos Aires, integrando la superficie total de 14 partidos, más la superficie parcial de otros 18. Véase el mapa 3 y el cuadro 1.

La diferencia entre el Gran Buenos Aires y el Aglomerado Gran Buenos Aires es que el primero alude a un conjunto de partidos (más la Ciudad de Buenos Aires) tomados en su totalidad, mientras el segundo alude a un área que se va moviendo con el tiempo y que incluye a algunos partidos de manera parcial.

El concepto de aglomerado y de localidad censal

El concepto de aglomerado tal como se lo ha definido en este caso coincide exactamente con el concepto de “localidad censal”. Una **localidad censal**, en el sentido técnico que se utiliza en los censos de población, se define como “una porción de superficie terrestre caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificacio-

⁽²⁾ En realidad, la definición que ha utilizado el INDEC hasta julio de 2003 en esos programas se corresponde exactamente con la definición que estamos dando ahora de Gran Buenos Aires. Véase el mapa 2.

nes artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí”. Brevemente, puede decirse que “una localidad censal es una concentración espacial de edificios conectados entre sí por una red de calles”⁽³⁾. El Aglomerado Gran Buenos Aires es un ejemplo de localidad censal.

Los límites de las “localidades”, en el sentido que se da a la palabra en el habla corriente (“lugar o pueblo”, 2da. acepción del Diccionario de la Real Academia Española), están habitualmente determinados por las legislaturas de los partidos, sobre la base de la tradición histórica y el conocimiento de los vecinos. Por ejemplo, Adrogué o Santos Lugares son localidades en este último sentido.

Partidos del Aglomerado Gran Buenos Aires

Algunos indicadores elaborados por el INDEC, en particular los de la Encuesta Permanente de Hogares, se presentan para el Aglomerado Gran Buenos Aires y también para la Ciudad de Buenos Aires por un lado, y el conjunto de 32 partidos que integran el aglomerado, por otro. En este caso nos referiremos a este conjunto de partidos (cuya lista puede verse en el cuadro 1) como “Partidos del Aglomerado Gran Buenos Aires”.

Región Gran Buenos Aires (Región GBA)

Cuando el INDEC publicó los datos provisorios del *Censo de Población, Hogares y Viviendas 2001* utilizó en algunos cuadros una subdivisión del país en seis regiones. Cada región aparece con las provincias que la conforman. La “Región metropolitana” aparece conformada por la Ciudad de Buenos Aires y los 24 partidos del GBA. También la Encuesta de Gasto de los Hogares 1985-86 utilizó la denominación “Región metropolitana” con el mismo sentido.

Para lograr uniformidad en las denominaciones se ha decidido utilizar también en esos casos la expresión Gran Buenos Aires para denominar a la región. Por lo cual, la anterior Región metropolitana pasará a llamarse Región Gran Buenos Aires. De manera que desde agosto de 2003 el INDEC no utilizará en ningún caso el nombre Región metropolitana.

Una observación sobre esta región

Con la Región Gran Buenos Aires ocurre algo muy especial, ya que el espacio así definido abarca una cantidad de población inferior al Aglomerado Gran Buenos Aires, dado que el conjunto de partidos que conforman el GBA permanece inalterado desde hace muchos años (salvo por la subdivisión que llevó los 19 partidos a 24), mientras el Aglomerado Gran Buenos Aires se va extendiendo de manera continua con el paso del tiempo.

Resumen de las denominaciones que utilizará el INDEC

- **Ciudad de Buenos Aires**
- **Partidos del Gran Buenos Aires** = los 24 partidos de la provincia de Buenos Aires que conforman el Gran Buenos Aires
- **Gran Buenos Aires** = Ciudad de Buenos Aires + los Partidos del Gran Buenos Aires
- **Aglomerado Gran Buenos Aires** = Ciudad de Buenos Aires + 30 partidos de la provincia de Buenos Aires que, total o parcialmente, integran la “envolvente de población” = la “localidad censal” correspondiente al aglomerado Gran Buenos Aires
- **Partidos del Aglomerado Gran Buenos Aires** = los 32 partidos que integran total o parcialmente el Aglomerado Gran Buenos Aires
- **Región Gran Buenos Aires** = Gran Buenos Aires

⁽³⁾ Información más detallada al respecto puede consultarse en INDEC (1998), Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, serie D, N° 4, *El concepto de localidad: definición, estudios de caso y fundamentos teórico-metodológicos*.

Cuadro 1. Partidos que integran el Aglomerado Gran Buenos Aires

Partidos componentes que integran el Aglomerado Gran Buenos Aires	Población en el Censo del 2001
Total del aglomerado (con la Ciudad de Buenos Aires)	12.046.799
(Ciudad de Buenos Aires)	2.776.138
Partidos componentes del aglomerado	9.270.661
14 partidos cuya superficie y población integran totalmente el Aglomerado GBA y el GBA	4.611.087
Lomas de Zamora	591.345
Quilmes	518.788
Lanús	453.082
General San Martín	403.107
Tres de Febrero	336.467
Avellaneda	328.980
Morón	309.380
San Isidro	291.505
Malvinas Argentinas	290.691
Vicente López	274.082
San Miguel	253.086
José C. Paz	230.208
Hurlingham	172.245
Ituzaingó	158.121
10 partidos cuya superficie y población integran parcialmente el aglomerado, y forman parte del Gran Buenos Aires (en sentido administrativo)	4.050.210
La Matanza	1.253.921
Almirante Brown	514.491
Merlo	468.745
Moreno	379.300
Florencio Varela	341.507
Tigre	296.189
Berazategui	286.735
Esteban Echeverría	243.186
San Fernando	148.064
Ezeiza	118.072
8 partidos cuya superficie y población integran parcialmente el aglomerado, y no forman parte del GBA (en sentido administrativo)	609.364
Pilar	226.517
Escobar	173.155
General Rodríguez	63.317
Presidente Perón	59.738
San Vicente	40.996
Marcos Paz	39.151
Cañuelas	5.565
La Plata	925

Nota: este cuadro fue elaborado originalmente con las cifras provisionales del Censo 2001. A partir de febrero de 2005, las cifras corresponden a los resultados definitivos

Cuadro 2. De cómo los 19 partidos del Censo de 1991 devinieron 24

Los 19 partidos	Los 24 partidos	Origen de los nuevos partidos	Origen de los partidos
1 Almirante Brown	1 Almirante Brown		Fue fundado en 1873 con tierras provenientes de Quilmes y San Vicente.
2 Avellaneda	2 Avellaneda		Se fundó en 1895 con el nombre de Barracas al Sur. Incluyó a Lanús hasta 1944. En 1914 adquiere su nombre actual.
3 Berazategui	3 Berazategui		Fue fundado en noviembre de 1960 tomando la parte sudeste de Quilmes.
4 Esteban Echeverría	4 Esteban Echeverría	En 1993 y 1994 cede tierras a Cañuelas y para la creación de los partidos de Ezeiza y Presidente Perón.	Se fundó en 1913, con tierras provenientes de Lomas de Zamora y San Vicente.
	5 Ezeiza	Se crea en 1994 con tierras de Esteban Echeverría.	
5 Florencio Varela	6 Florencio Varela	En 1993 cede tierras para la creación del partido de Presidente Perón.	Se fundó en 1891, separándose de Quilmes.
6 General San Martín	7 General San Martín		Se fundó en 1864, separándose de San Isidro. Hasta 1959 incluyó a Tres de Febrero.
	8 Hurlingham	Se crea en 1994 con tierras del partido de Morón.	
	9 Ituzaingó	Se crea en 1994 con tierras del partido de Morón.	
	10 José C. Paz	Se crea en 1994 con tierras del partido de General Sarmiento.	
7 General Sarmiento		En 1994 desaparece, pasando a conformar los partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel.	Fundado en 1889, con tierras provenientes de Las Conchas (actual Tigre) y Pilar.
8 La Matanza	11 La Matanza		Se separó del partido de Morón en 1812. Es uno de los partidos con mayor población en la región.
9 Lanús	12 Lanús		Se fundó en 1944, con tierras provenientes de Avellaneda. Hasta 1947 se llamó 4 de junio.
10 Lomas de Zamora	13 Lomas de Zamora		Se fundó en 1861 con el nombre de La Paz, que se conservó hasta 1869.
	14 Malvinas Argentinas	Se crea en 1994 con tierras de General Sarmiento y un sector del partido de Pilar.	
11 Merlo	15 Merlo		Se fundó en 1864.
12 Moreno	16 Moreno		Se fundó en 1864, incluyendo parte de Gral. Sarmiento hasta 1889.
13 Morón	17 Morón	En 1994 cede tierras para los partidos de Hurlingham e Ituzaingó.	Se fundó en 1865 y hasta setiembre de 1945 se llamó Seis de Setiembre.
14 Quilmes	18 Quilmes		Fundado en 1865, incluyó hasta 1891 a Florencio Varela y parte de Alte. Brown; y a Berazategui hasta noviembre de 1960.
15 San Fernando	19 San Fernando		El partido se fundó en 1821.
16 San Isidro	20 San Isidro		Fue fundado en 1822. Incluyó a Vicente López hasta 1905.
	21 San Miguel	Se crea en 1994 con tierras de General Sarmiento.	
17 Tigre	22 Tigre		Se fundó en 1865 con el nombre de Conchas y Tigre. En los Censos de 1895, 1914 y 1947 aparece como Las Conchas. Incluye parte de Escobar hasta 1960.
18 Tres de Febrero	23 Tres de Febrero		Se fundó en 1969. Hasta entonces formaba parte de Gral. San Martín.
19 Vicente López	24 Vicente López		Se separó de San Isidro en 1905.

El partido de Presidente Perón se creó en 1993 con tierras de San Vicente, Esteban Echeverría y Florencio Varela. No integra el GBA.

Conurbanos bonaerenses

Si bien los Censos de Población constituyen la fuente principal para la caracterización de la población, entre censo y censo son las encuestas las que actualizan esos datos. La Encuesta Permanente de Hogares, que está basada en una muestra probabilística, no puede suministrar resultados a nivel de partido (en los Partidos del Gran Buenos Aires) ya que la muestra no ha sido diseñada para ser representativa a ese nivel de desagregación.

Pero sí puede hacerlo por grupos de partidos, para lo cual desarrolló entre 1991 y 1994⁽⁴⁾ una metodología específica para efectuar un agrupamiento en función de algunas variables socioeconómicas, lo que permite mostrar mejor la heterogeneidad del aglomerado, facilitando la formulación de las políticas públicas. A estos agrupamientos, que son cuatro, se los llama en el INDEC “conurbanos bonaerenses”.

La metodología utilizada está basada en la correlación de variables, que son las siguientes:

- % de población cubierta por algún sistema de salud;
- % de hogares con ingresos per cápita en los cuatro primeros deciles;
- % de hogares con jefes con educación primaria incompleta;
- % de viviendas con baño de uso exclusivo.

Mediante técnicas estadísticas se establecieron los siguientes grupos:

Conurbano bonaerense 1 (CB1): San Isidro y Vicente López;

Conurbano bonaerense 2 (CB2): Avellaneda, La Matanza 1 (el partido de La Matanza fue dividido en dos zonas diferenciadas, como puede observarse en el mapa 4), Morón, General San Martín y Tres de Febrero;

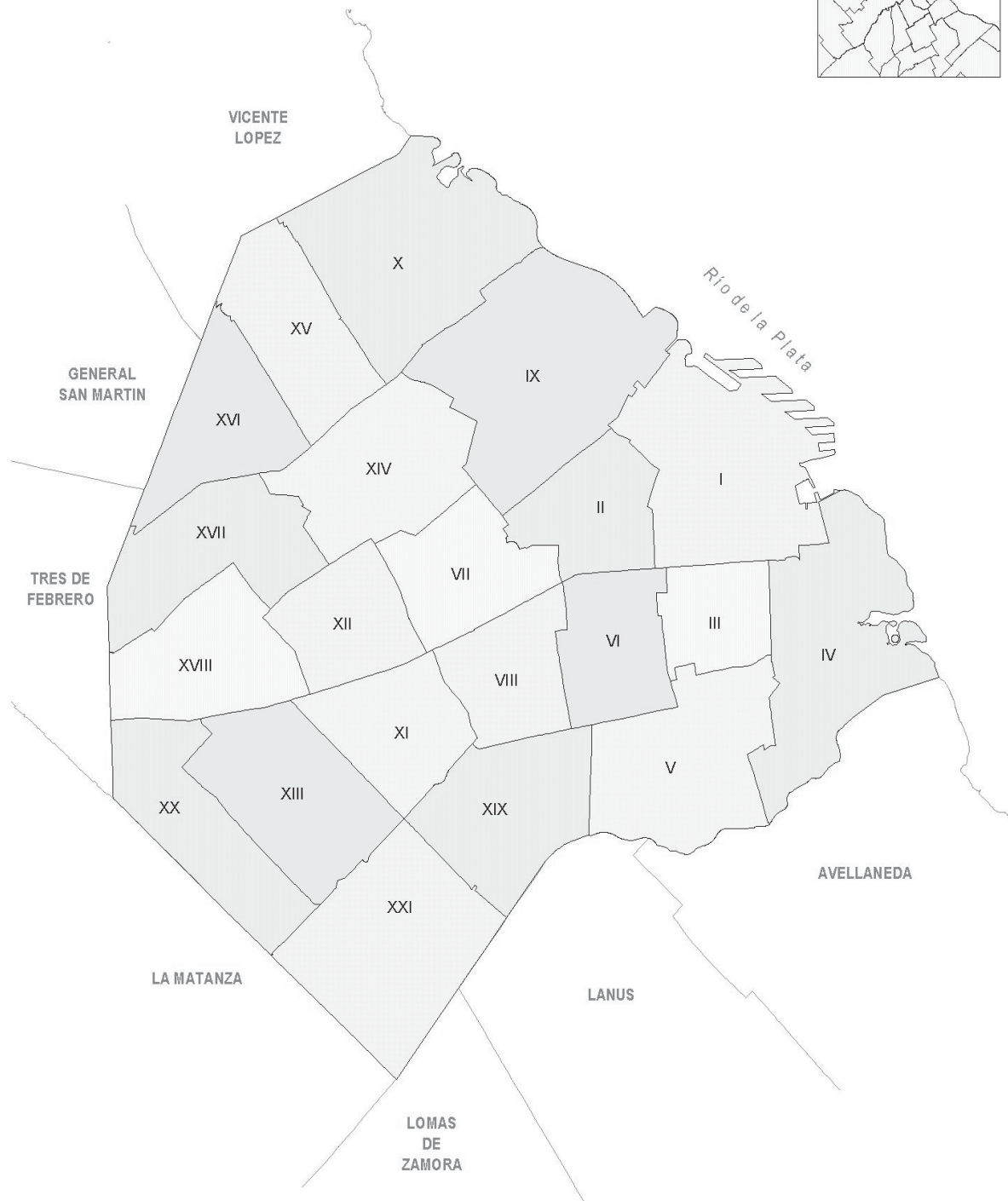
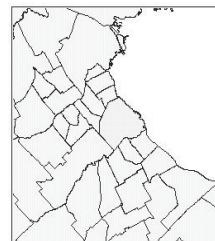
Conurbano bonaerense 3 (CB3): Almirante Brown, Berazategui, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes;

Conurbano bonaerense 4 (CB4): Florencio Varela, Esteban Echeverría, Merlo, Moreno, General Sarmiento, La Matanza 2, San Fernando y Tigre.

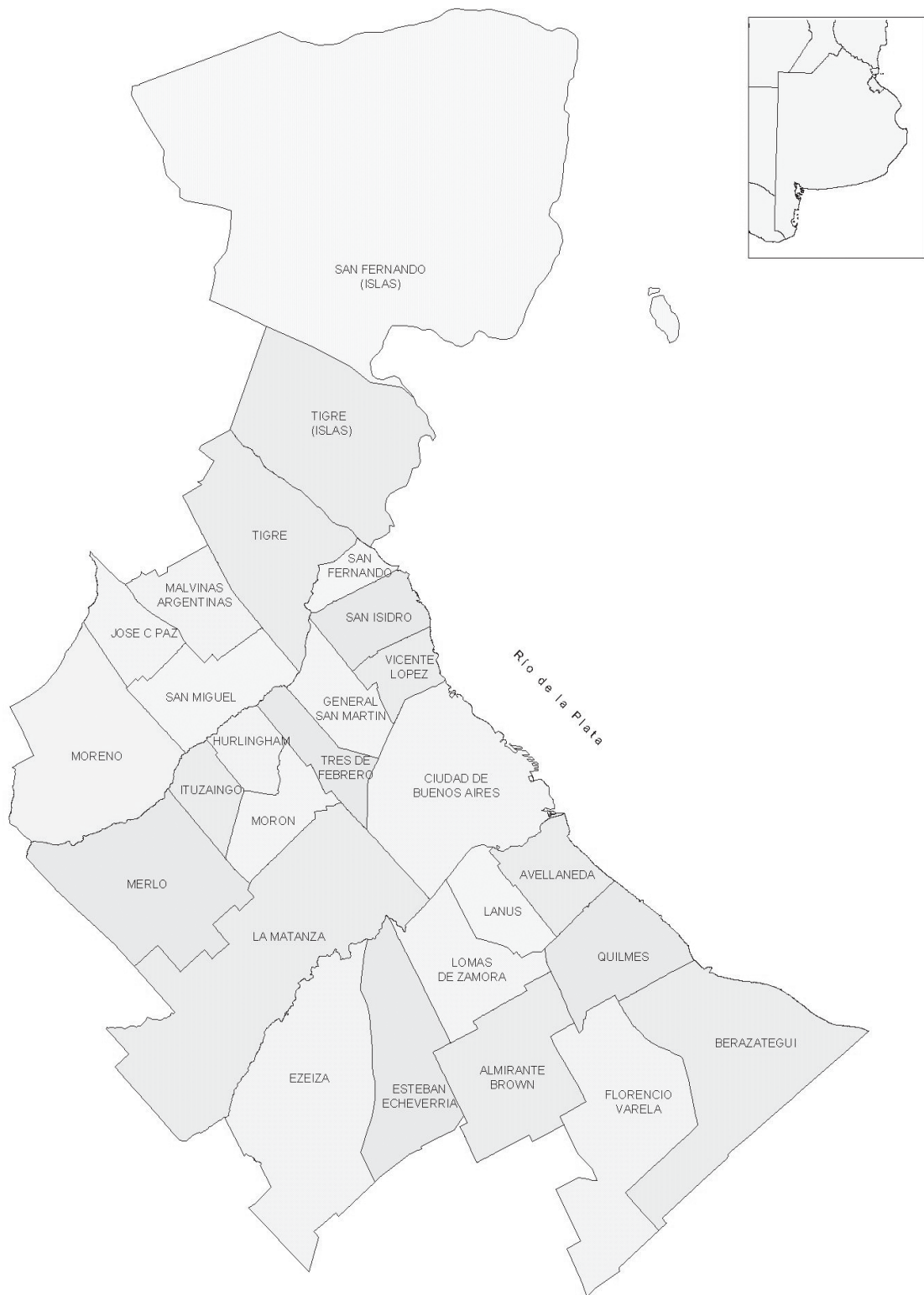
Como esta clasificación se realizó para los 19 Partidos del Gran Buenos Aires, los nuevos partidos (cuando reemplazan a uno anterior, como es el caso de General Sarmiento) se consideran dentro del mismo conurbano en que quedó ubicado el partido anterior, aun cuando no se ha estudiado si, analizados de manera separada, alguno de ellos no hubiera integrado otro conurbano. Este es el caso del antiguo partido de Morón, constituido ahora por Morón, Hurlingham e Ituzaingó; y también el de General Sarmiento, que ha desaparecido, dejando en su lugar los partidos de José C. Paz, Malvinas Argentinas y San Miguel.

⁽⁴⁾ Véase MESSERE M. Y HOSZOWSKI A. (1994), *Agrupamiento de los partidos del conurbano bonaerense*, ponencia al Congreso de ASET de 1994. También INDEC (1991), *Conurbano bonaerense: aproximación a la determinación de hogares y población en riesgo sanitario a través de la EPH*, trabajo realizado por un equipo dirigido por Camila Morano.

1. Ciudad de Buenos Aires. División por distrito escolar





2. Gran Buenos Aires (concepto tradicional) Ciudad de Buenos Aires + 24 partidos



3. Aglomerado Gran Buenos Aires

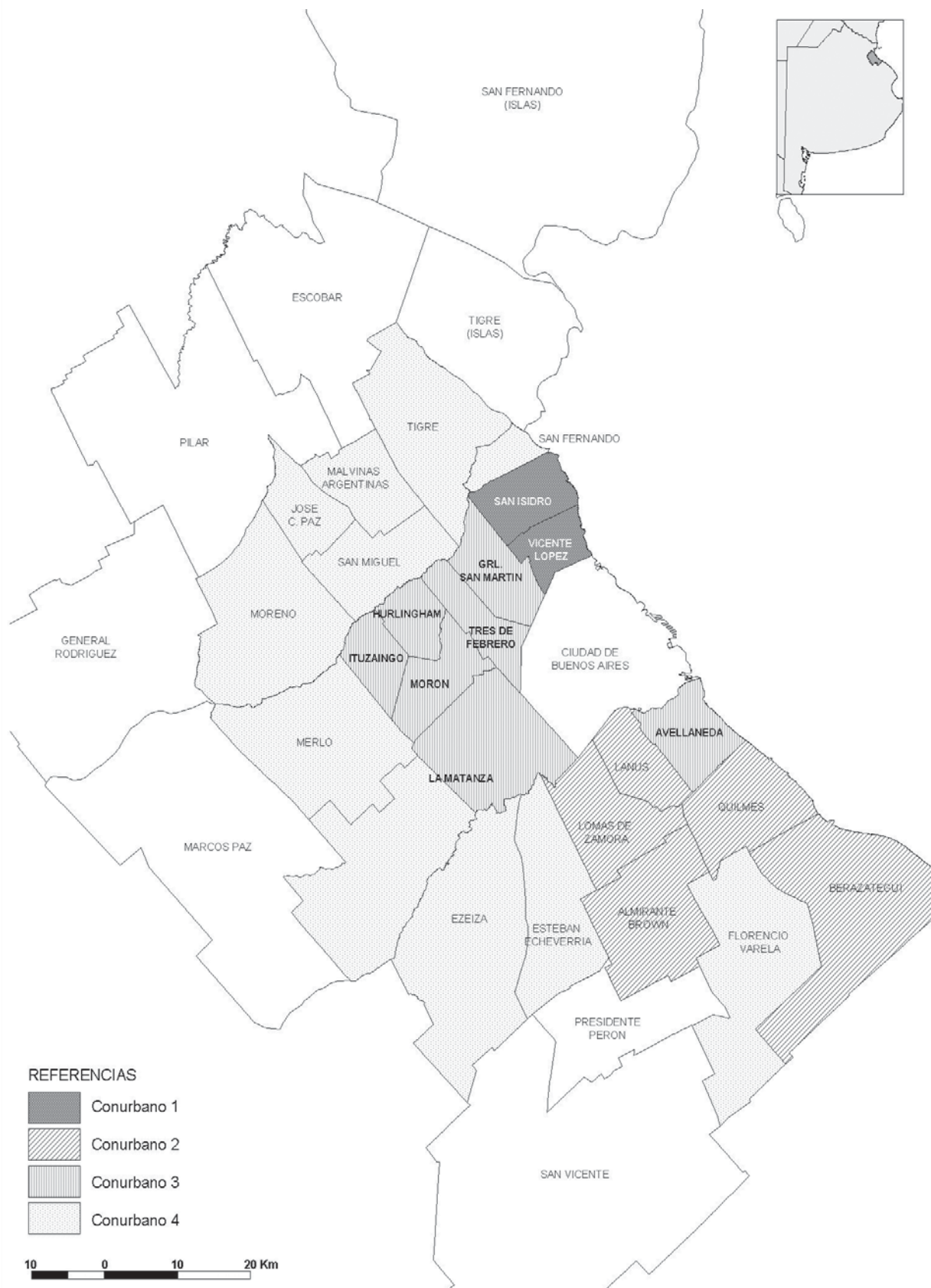


REFERENCIAS:

-  DELIMITACIÓN FÍSICA
-  LÍMITE DE PARTIDO
- LANÚS NOMBRE DE PARTIDO



4. Agrupamiento de partidos (conurbanos) establecidos por la EPH para los partidos del Gran Buenos Aires



Nota: Este agrupamiento fue realizado por los Departamentos de Muestreo, Análisis y Desarrollo Temático de la EPH, tanto a requerimiento de usuarios externos como a una serie de trabajos previos desarrollados por los equipos técnicos.

